

# RESOLUCIÓN

**Expediente nº:** 4679/2023

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Planificación y Ordenación de Personal

Don Ismael Torres Miras, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto que con fecha 23 de octubre de 2023, se inició el expediente para la formación de Bolsa de Trabajo Especialidad Operario Instalaciones Deportivas, contrato de sustitución en régimen laboral temporal, por el sistema de oposición, a fin de cubrir temporalmente en régimen de dedicación a tiempo completo o futuras vacantes temporales o necesidades urgentes e inaplazables que puedan producirse (vacaciones, baja por enfermedad, permiso por nacimiento, acumulación de tareas...), en el puesto de trabajo mencionado anteriormente, o hasta que se realice el proceso de selección para su cobertura definitiva, para la eficaz prestación del servicio por este Ayuntamiento.

Vista el acta del Tribunal Calificador, presidido por D. José Amador Torres González, de fecha 20 de diciembre de 2023.

Vistos los aspirantes propuestos por el Tribunal para la formación de Bolsa de Trabajo Especialidad Operario Instalaciones Deportivas, en régimen laboral temporal, de conformidad con la base décima de las Bases de la Convocatoria publicada en el BOP número 215 de 09 de noviembre de 2023

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

Vista la propuesta de resolución PR/2023/3417 de 20 de diciembre de 2023.

## RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la formación de la Bolsa de Trabajo especialidad Operario Instalaciones Deportivas con la prelación de aprobados por orden de puntuación ordenada de mayor a menor que se detalla en tabla anexa adjunta a esta resolución.

N.º Orden	NIF	Nombre	1º Ejercicio	2º Ejercicio	TOTAL
1	***4211**	JUAN JOSE MORALES CAZORLA	8,19	6,32	7,25
2	***5478**	JOSE MIGUEL SANCHEZ SANCHEZ	7,90	5,93	6,91
3	***5366**	MIGUEL ANGEL LEON CANO	6,95	6,00	6,47



4	***1783**	ISABEL MARIA SANCHEZ GARCIA	6,62	6,20	6,41
5	***6932**	EMILIO MARCOS GARCIA	5,42	5,00	5,21

SEGUNDO. Dar traslado al Departamento de Recursos Humanos para que proceda a los llamamientos conforme a la base décima de las Bases de la presente convocatoria.

TERCERO. Dese cuenta al Ayuntamiento Pleno.

En Huércal de Almería en la fecha al margen indicada.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

